

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3168** *Resolución de 17 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» n.º 52, de 16 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas siguientes:

4 plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

5 plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, reservándose una de ellas para personas con discapacidad.

1 plaza de Inspector Auxiliar de Obras, Servicios e Infraestructuras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

2 plazas de Conductor-Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios y categoría Bombero, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal [www.vigo.org](http://www.vigo.org).

Vigo, 17 de marzo de 2016.—El Concejal-Delegado del Área de Gestión Municipal, Javier Pardo Espiñeira.